



COMPLEMENTA DECRETO EXENTO N° 1314 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015, QUE APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-211-SE15 CONTRATACION VIA TRATO DIRECTO "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO EMERGENCIA "MANTENCION Y RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE VALLENAR" con AGRO-TEC LTDA.

DECRETO EXENTO N° 1376 /

VALLENAR, 15 ABR. 2015

VISTOS:

3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto exento N° 1314 de fecha 10 de abril de 2015, mediante el cual se aprueba Orden de Compra N° 2322-211-SE15 "ADQUISICION INSUMOS PARA PROYECTO EMERGENCIA "MANTENCION Y RECUPERACION ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE VALLENAR", con AGRO-TEC LTDA.
- 2.- El Decreto Exento N° 1295 de fecha 9 de Abril de 2015, el cual rectifica nombre de proyecto.

DECRETO:

- 1.- Compléméntese Decreto Exento N° 1314 de fecha 10 de Abril de 2015, incorporando punto N° 4, que dice:
- 4.- **Dicho valor será imputado a la cuenta 215-31.02.004.021.119 PMU - EMERGENCIA.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

KZR/NFR/LZG/EPF/fle.-